

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

2024/4710 *Aprobación de las bases de la convocatoria pública para la ampliación de la bolsa de empleo vigente de personal funcionario interino/a para la plaza de Arquitecto/a.*

Anuncio

Doña María Torres Tejada, Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 14 de octubre de 2024 ha dictado Resolución mediante la que se aprueban las bases de convocatoria pública para la ampliación de la bolsa de empleo vigente de personal funcionario interino/a para la plaza de Arquitecto/a que por razones de necesidad y urgencia pudieran producirse en la categoría profesional de Arquitecto/a para el Excmo. Ayto. de Bailén (Jaén).

El plazo de presentación será de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Las bases de la convocatoria se podrán consultar y descargar tanto en el Tablón de anuncios oficial como en el apartado "Ofertas de empleo" de la web institucional: [Ofertas de empleo – ayto-bailen](#)

Bailén, 14 de octubre de 2024.- La Concejala de Personal, Urbanismo, Formación, Empleo y Comunicación,
MARÍA TORRES TEJADA.